

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II San José, C. R., miércoles 12 de febrero de 1913 Nm. 329

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

DR. TEODORO PICADO,

Médico y Cirujano,

desde el primero de enero en adelante
receptará en la BOTICA UNIVERSAL,
frente al MERCADO.—Teléfono nº 315.
Apartado de correos nº 477.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos importadores,

Antonio Urbano y Hno.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

LA POUPEE

— DE —

BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes a precios bajísimos.

26—11

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

•• Y ABARROTES ••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangocho, Zarzas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado botín para calzado "CORDIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 409



SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Vibraciones del Cable

Londres, 8.—Montenegro lo mismo que el resto de los beligerantes está sumamente necesitado de fondos. El gobierno está tratando ahora de colocar a corto término una emisión de bonos por una pequeña cantidad en la Calle Lombard, pero los financieros han cerrado resueltamente sus puertas rehusando dar ningún auxilio que pueda contribuir a la prolongación de la guerra.

Sofía, 8.—El Ministro de la Guerra asegura hoy que en la batalla de Gallipoli 15000 turcos fueron muertos y 20000 hechos prisioneros; y que esta mañana el ejército turco se retiraba lleno de pánico y en la más horrorosa confusión. La caballería búlgara los persiguió toda la línea quedando muchos cortados.

Londres, 8.—El almirantazgo ha decidido enviar toda la escuadra del Mediterráneo a aguas turcas. La solicitud hecha a la Puerta de permitir a tres buques de guerra británicos que se encuentran ahora en Malta entrar a Constantinopla, se está tomando en consideración por el gobierno turco, según se asegura hoy semi-oficialmente en el Ministerio de Relaciones por haberlo dicho la embajada turca.

Constantinopla, 8.—El bombardeo de Adrianópolis continúa sin interrupción; oficialmente se admite que los otomanos se retiran de Gallipoli, pero se asegura que son muchas las bajas de los búlgaros.

Washington, 8.—Taft convocó al Gabinete a una reunión especial el lunes para discutir el próximo mensaje al Congreso y el sistema de presupuestos.

New Orleans, 8.—El cónsul Peña, de Guatemala, desmintió enérgicamente que el Gobierno y pueblo de Guatemala sean culpables del atentado contra el Presidente de El Salvador. Los enemigos de Cabrera, dijo, trataron de perjudicarlo lanzando esos rumores.

New York, 8.—El Juez declaró que el Gobierno está obligado a probar que Castro es culpable del asesinato de Paredes. De lo contrario es imposible negarle el desembarco. Dijo que el que Castro se niegue a contestar no prueba su culpabilidad. El asunto ha sido aplazado hasta el viernes.

París, 8.—Le Temps critica y ridiculiza a los Estados Unidos por el asunto de Castro. No se explica la recepción del Alcalde y del Gobernador después de tantos obstáculos para su desembarco. Hace poco, dice, consideráballo como un mono de los Andes y actualmente se ha convertido en león y héroe newyorkino. El Eco de París, comentando el discurso del Almirante Von Tirpitz ayer en el Reichstag, sugiere la idea de que Alemania ha consentido en esas concesiones con el objeto de debilitar el objeto de la Triple entente. El Eco dice que sabe de fuente semi-oficial que el Gobierno alemán; ha considerado larga y cuidadosamente la idea de entrar en un pacto naval con Inglaterra para reducir las construcciones navales y así rebajar el poder marítimo de Inglaterra y no para Alemania. Sabe además de buena fuente que mientras la fuerza naval de la Triple Entente será así rebajada, sus fuerzas de tierra serán aumentadas. El nuevo crédito anual de 31.250,000 pesos para el desarrollo de las fuerzas militares se está tomando en consideración. Telegrama de Sofía de esta tarde habla de la partida

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconocemos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista	6 0/0 anual
„ 1 mes plazo	7 „ „
„ 3 meses „	8 „ „
„ 6 „ „	8 1/2 „ „
„ 1 año „	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto a métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

HOTEL VENECIA

Situado en el lugar más sano de la capital, frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Mesa excelente. Habitaciones amplias y bien amuebladas. Precios razonables. Casa contra temblores.

NOTA:—Café, pan y mantequilla fresca desde las 5.30 a. m. Nadie tomará el tren sin antes haber tomado café.

G. SACRIPANTI, Propietario.

Reservado para "La Tempestad"

Pasa a la 4ª página.

La jornada de ayer

Grande y decisivo triunfo del Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández

Declaraciones importantes del señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez.

Concluyente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. don Manuel Castro Quesada. Importante testimonio de los caballeros Doctores don Rodolfo Espinosa, ex-Ministro de Nicaragua en Washington, don Manuel Diéguez y don Alceo Hazera, ex-Encargado de Negocios de Nicaragua en Costa Rica

Ayer, como lo habíamos anunciado, se verificó la vista, ante la Sala de Casación, de la causa por injurias graves establecida por el Lic. don Máximo Fernández contra los responsables de la hoja suelta á que repetidas veces nos hemos referido y en la cual se intentó denigrar al Lic. Fernández y rodearlo de descrédito.

Solemne, como no ha habido otro, fue aquel acto, sin precedente en nuestros anales jurídicos; pendiente de él ha estado el país entero, no porque se dudara de su resultado, no porque de antemano cada costarricense no hubiera vertido su fallo, sino por tratarse de un asunto en el cual habían de intervenir personalidades de la más alta categoría en la política del país.

El resultado es el que nosotros, anticipadamente, habíamos pregonado: el triunfo de la verdad; el triunfo del Lic. don Máximo Fernández; el triunfo del Partido Republicano, tres entidades contra las cuales se habían conjurado ocultos enemigos que trataron de parapetarse, inútilmente, tras las endebles barricadas de la injuria y la calumnia.

Una concurrencia enorme ocupaba los asientos, á la una de la tarde, del salón de audiencias del alto Tribunal; los corredores del Palacio estaban repletos de gente y las calles inmediatas á éste igualmente se hallaban atestadas de ciudadanos de todas las clases sociales, y de diferentes pueblos de la República.

A la una y diez minutos, abierta ya la sesión, compareció, como simple ciudadano, el señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez, citado por la parte acusada como testigo.

La aparición del alto funcionario produjo una visible emoción; al redor de su testimonio, por adelantado, corrían los más encontrados comentarios.

El fue el primero en hablar, a solicitud del Lic. Fernández. Después siguió su curso el juicio. No queremos hacer apreciaciones en estos momentos; deseamos, sí, dar á nuestros lectores crónica fiel del acto, reproducir éste tal y como tuvo verificativo, dando íntegramente las pruebas que se evacuaron.

Terminada la audiencia á las cuatro y media de la tarde, numerosos amigos del Lic. Fernández le felicitaron por el brillante éxito de su causa y le acompañaron a su casa. Fue muy felicitado también el abogado informante de parte del Lic. Fernández, don Luis Castro Ureña.

En la noche el Lic. Fernández estuvo recibiendo muchas felicitaciones por telégrafo y numerosísimas visitas.

Hoy terminará el informe del Lic. Castro Ureña e informará el abogado defensor.

Hé aquí las notas de la sesión, tomadas taquígraficamente:

Se dio lectura á varias piezas del proceso.

El señor Fernández: Señor Presidente: Estando aquí el señor Presidente de la República, ruego se reciba su declaración para que pueda disponer de tiempo para sus múltiples ocupaciones y no tenga que permanecer aquí durante esta larga audiencia.

El señor Presidente: Así lo había ya dispuesto esta Sala con anticipación.

Declaración del Licenciado don Ricardo Jiménez

Fue juramentado el señor Jiménez y contestó á la primera pregunta que no le comprenden las generales de ley con las partes.

A la segunda pregunta, dijo: Entiendo que la carta á que se refiere la pregunta, es una de estas dos; pero ambas versan sobre el mismo asunto.

El señor Martín: Ruego que se de lectura á esos documentos. (Se lee).

A la tercera pregunta dijo: Yo no conozco esa copia, porque mientras ha estado esta carta del General Zelaya en mi poder á nadie se la he facilitado; pero me parece que queda mejor hecha la respuesta entregando la carta que me dirigió el General Zelaya.

El señor Martín: ruego dar lectura á esa carta. (Se lee).

El señor Jiménez: Como el General Zelaya se refiere al Doctor Irías, mi deber como testigo es decir la verdad, sólo la verdad y toda la verdad.

El Doctor Irías estuvo en mi casa y me explicó los hechos del siguiente modo: me dijo que efectivamente el General Zelaya había convenido en dar dinero para ayudar á mi candidatura, pero cuando el señor Fernández estuvo en Nicaragua, las condiciones del Tesoro de aquel país no eran bonancibles; que poco tiempo después mejoraron y que cuando vino aquí el Doctor Irías trajo una suma, no sé si me dijo de \$ 2000 libras, destinadas á varios fines, uno de ellos era el de darle al señor Fernández \$ 1,100. Que cuando llegó aquí el doctor Irías, el señor Fernández le dijo que ya no se necesitaban fondos, porque acabábamos de hacer una operación por medio del señor Lindo, con la cual teníamos amplios fondos para hacer la campaña, pero que tal vez se podrían necesitar armas. Que convino entonces con el señor Fernández en darle unas armas que tenía el doctor Irías destinadas á ayudar á don Prudencio Alfaro, para hacer una revolución en El Salvador. Que las armas eran del Gobierno nicaragüense y por consiguiente, no quería ir contra la voluntad del Gral. Zelaya ofreciéndolas, pero no sé por qué motivos no quería que el Gral. Zelaya supiera que él tenía esas armas. Que para arreglar entonces el asunto se habían convenido en lo siguiente: el señor Fernández daba un documento en que confesaba haber recibido el valor de esas \$ 1100; que en cambio el Doctor Irías daba al señor Fernández un contradocumento en el cual se explicaba que si llegaba la oportunidad marcada suministraba el Gobierno de Nicaragua las armas que estaban valoradas en la misma suma, el señor Fernández tendría que pagar dicha cantidad; que si no se necesitaban las armas ó si no se le entregaban, era obligación del Doctor Irías devolverle ese quedam. Que no hubo necesidad de las armas y que el señor Fernández le pidió la devolución de ese documento. Que ya el General Zelaya había salido de Nicaragua, y que entonces lo obtuvo de manos de doña Blanca de Zelaya. Que el Doctor Irías, como según el General Zelaya, el señor Fernández había recibido \$ 1100, él se quedó con esa suma pero que una vez que se liquidó el asunto él devolvió las \$ 1100 á un

verno del General Zelaya que se llamaba el señor Pasos y que ya está muerto. Que por consiguiente el señor Fernández no había recibido ni el dinero ni las armas. Eso fué lo que me contó el señor Irías.

A la cuarta pregunta dijo: Es cierto, pero me parece oportuno hacer ciertas aclaraciones.

Poco antes de aceptar, el testigo que habla, la candidatura á la Presidencia, como á mediados de 1908, un representante del General Zelaya me mandó ofrecer toda clase de auxilios, así de dinero como de armas. Yo todavía no había aceptado la candidatura y por esa razón y más que todo por mi ánimo muy decidido de no recibir jamás ayuda de Gobiernos extranjeros para la política interior, rehusé aquel ofrecimiento. Luego comenzó la contienda política y un amigo mío íntimo que vivía en Liberia me dijo que allí estaban ciertas armas, que entendía que eran para mí, que habían venido de Nicaragua y que se estaban perdiendo porque estaban enterradas en la arena. Yo sabía bien que no eran para mí porque no las había pedido; sabía bien que la persona, que ese amigo, aunque si era consignatario de ellas, tampoco estaba metido en el asunto; pero como también me dijera el amigo de Liberia que los civilistas andaban tras de esas armas, creí mejor cogerlas yo antes.— Comenzamos en la tarea de traerlas al interior para quitarlas de aquel peligro. Hubo un momento en que casi llegaron á Puntarenas, pero entonces un Agente del Gral. Zelaya que no trabajaba entonces como Agente del Gral. Zelaya sino como amigo mío, que se prestaba para eso, comenzó á decir por todas partes que iban á ser desembarcadas las armas, con lo que alarmó á los que las traían y no se hizo el desembarco sino que se dejaron en la península del Guanacaste.— Pero el que había traído esas armas á Costa Rica y andaba en todas esas cosas cambió de opinión; creyó más conveniente poner el asunto en conocimiento del Presidente de la República y así fué como esas armas fueron cogidas. Eran unas trescientas armas.

Debo agregar también que cuando volvió el señor Fernández de Nicaragua, me contó que el señor Zelaya le había puesto á su disposición esas armas; pero estas no estuvieron bajo el control del General Zelaya ni bajo el control del señor Fernández; estuvieron bajo mi control y luego en poder del Gobierno.

De manera que el Gral. Zelaya nunca dió á mi partido ningún auxilio de armas y de dinero jamás.

El señor Martín: Ruego al señor testigo exprese si el aviso que recibió de ese amigo del Guanacaste fue anterior ó posterior al viaje del señor Fernández.

El señor Jiménez: Fue anterior.

A la quinta pregunta dijo: A eso debo decir que autorización mía no llevaba porque no la necesitaba, pues el señor Fernández no fue á Nicaragua en ninguna comisión del partido. Ahora, entonces creí y he seguido creyendo que aquel viaje fue un error político; que el señor Fernández ni lo creyó entonces ni lo cree ahora, esto es asunto de opiniones.

En cuanto á lo de la Directiva yo no recuerdo bien qué fue lo que pasó. Lo único que sé es que á raíz de esa reunión de la Directiva en que se trató de este asunto, se hizo una publicación en «La República» en que se advertía que el señor Fernández no iba en viaje político.

A la sexta pregunta, dijo: No es cierto; lo que pasó fue lo siguiente: El señor Fernández se me ofreció para ir á Europa á arreglar este asunto. Yo le dije que mientras no tuviéramos ofertas de allá me parecía que no era prudente ir á ofrecer, porque podría suceder que de ese modo nosotros ofreciéramos más de lo que hubieran querido darnos; bastaba que

supieran que mi Gobierno estaba decidido á hacer un arreglo.

Poco tiempo después el señor Fernández me trajo una carta de Mr. Keith en la cual hacía ciertas proposiciones, mejor dicho, decía, «yo creo que en estos términos es posible el arreglo de la deuda». Nosotros examinamos la proposición y no la encontramos aceptable. Sería largo de decir en que consistían las diferencias, pero las diferencias fueron éstas:

Mr. Keith pretendía que la deuda se arreglara por \$ 1,650,000, la Deuda Inglesa, y nosotros dijimos, no, no reconocemos más que \$ 1,500,000, de manera que había una diferencia de un millón y medio de colonos.

En segundo lugar Mr. Keith pretendía también que en los primeros cinco años se pagaran intereses de 3 o/o; 6º, 7º y 8º, 4 % y uno de amortización; 9º y 10º 5 o/o y uno de amortización y después 5 o/o y uno de amortización. Yo dije al señor Fernández: no acepto, primero, los intereses en los cinco primeros años al 3 o/o, pero no sobre \$ 1,650,000 sino..... \$ 1,500,000; luego el 6º, 7º y 8º año el 4 o/o pero sin amortización; el 9º y 10º año que era 5 o/o y uno de amortización, dije, 4 o/o y 0 de amortización y luego 5 o/o y uno de amortización.

Pero si se hacen las cuentas se verá que entre lo que se pactó en definitiva que fue lo que quería el Gobierno, menos en los primeros cinco años en los cuales tuvimos que aceptar la condición de 4% en vez de 3 %, se verá que había una diferencia en favor del arreglo que se hizo en Londres, de un 7% sobre \$ 1,650,000, que viene á ser como \$ 115,000. De modo que en el capital nos ganamos, habiendo enviado al señor Fernández, \$ 1,500,000; ganamos también en esto de intereses y amortización como \$ 1,155,000; total, como \$ 2,655,000 y medio; entre la propuesta de Keith y lo que nosotros obtuvimos, hay una diferencia de cerca de \$ 3,000,000. De manera que la pregunta no es cierta.

Declaración del señor don Manuel Castro Quesada

Juramentado en forma, dijo á la primera pregunta que aunque sobriño carnal del acusado y amigo íntimo del acusador, no por eso faltará á la verdad.

A la segunda pregunta dijo: Yo sobre este asunto tengo perfecto conocimiento, pues dada la amistad que me une con el señor Fernández y la amistad que tengo con el señor Dr. Irías, estas circunstancias me pusieron en condiciones de estar perfectamente bien enterado de cómo sucedió todo este teje y maneje que ha servido para dar pie a la acusación que se hizo al señor Fernández de haberse apropiado fondos de Nicaragua para la campaña electoral del señor Jiménez. Creo que si el Tribunal me lo permite, yo puedo explicar esas cuestiones.

El señor Gral. Zelaya temía grandemente la venida del señor Iglesias al Poder. Ya una vez, el año 98 la estada del señor Iglesias en el Poder había puesto en peligro la del señor Zelaya, y por ello éste estaba muy anuente á hacer cualquier esfuerzo con tal que no llegara don Rafael á la Presidencia de la República de Costa Rica. El año 98 y antes el 97, y eso me consta á mí, el General Zelaya ofreció al señor Licenciado Jiménez toda clase de auxilios con tal que hiciera una revolución al señor Licenciado don Cleto González Víquez, porque creía que éste iba á entregar el Poder á don Rafael Iglesias. El General Zelaya, que fuera de sus grandes condiciones de hombre político, tiene la de ser muy crédulo para cosas que le dicen, tenía la seguridad de que efectivamente había existido un pacto cuando la transacción, un pacto que todos lo hemos oído decir, como las consejas de las gentes, que se dijo

tanto en la campaña pasada, de que cuando don Ascensión Esquivel subió al Poder era para que le entregara al señor González Víquez y que éste había entrado con el compromiso de entregárselo á don Rafael, y así desde que comenzó la administración del señor González Víquez, el General Zelaya quería introducir la revolución en Costa Rica para derrocar el Gobierno de aquél, no por él sino porque creía en la sucesión obligada de don Rafael.

Al Lic. Jiménez le ofreció en magníficas condiciones toda clase de auxilios y el señor Jiménez, y eso me consta á mí también, rechazó rotundamente todas estas insinuaciones.

Esto sirvió para que al comienzo de la campaña política en enero de 1909, el señor Zelaya, que creía que no iba á llegar el señor Jiménez al Poder, sino que siempre subiría el señor Iglesias ayudado por el Gobierno del señor González Víquez, buscara á otra persona amiga á quien hacerle la oferta para que ésta hiciera la revolución y se dirigió á don Felico Tinoco. Este, que había sido puesto en relación por medio del General Mata, recibió carta del General Zelaya en que le ofrecía armamento de 500 rifles para que hiciera la revolución al Licenciado González Víquez y de este armamento envió la primera parte que fueron 150 rifles que tomó el Gobierno meses después. Este era dirigido á don Felico Tinoco.

Cuando el Lic. Fernández fue á Nicaragua, viaje que hizo efectivamente sin consentimiento de sus amigos, (lo hizo, después me ha explicado él la razón de por qué, y las circunstancias así lo han demostrado), con la idea de levantar el espíritu público entonces muy decaído porque se veía que todas las fuerzas militares estaban en poder de los civilistas; porque se veía que casi todas las autoridades políticas de la República eran civilistas; porque se veía que se hacían muchos atropellos al Partido Republicano en favor del civilismo, con la pasividad grande de parte del Gobierno, y todo esto hacía creer que el Lic. González Víquez estaba firmemente resuelto á emplear toda violencia para hacer llegar al Poder á don Rafael Iglesias.

Yo fui siempre contrario á esta idea y siempre les he dicho á mis amigos que era imposible que el Lic. González Víquez llegara á manchar su nombre haciendo una imposición en favor de tal ó cual candidato; pero la verdad es que en el público y pueblo había mucha frialdad y se decía «para qué vamos nosotros á una lucha legal si después nos van á burlar como nos burlaron hace cuatro años».

El Licenciado Fernández viendo esto creyó que la manera de levantar el espíritu público era hacer una demostración ostensible de que se contaba con elementos bastantes para que en caso de que se nos quisiera nuevamente burlar el triunfo del Partido Republicano, pudiera este Partido hacerse respetar. A esto fue á Nicaragua el señor Fernández é induciblemente los resultados violaron á darle la razón de su viaje puesto que la misma tarde de su llegada, una ovación inmensa lo recibió en la estación y hubo entusiasmo muy grande, y desde ese momento la cuestión política fue cambiando en todo el país, porque los partidarios del señor Jiménez tomaron mucho auge y se desanimaron los contrarios. Son estas apreciaciones mías pero que se las he oído decir á muchos contrarios en aquella época. El señor Fernández parece que si le pidió al General Zelaya auxilios para el caso de que tuviéramos necesidad de recurrir á la fuerza para hacer valer nuestro triunfo. El General Zelaya los ofreció: poco después mandaba al Doctor Irías, hombre de su confianza á que viniera á ver cómo estaba la situación, si

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, albums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinidad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Empresa Nacional de Funeraria

EL MEJOR COCHE FUNEBRE QUE HAY EN EL PAIS

lo tiene la nueva EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA. Cuenta con un surtido completo de cajas mortuorias para satisfacer todos los gustos. Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase, lo mismo que catafalcos. También se hace cargo de coronas é invitaciones.

MAMUEL CAMPOS Hnos.

San José Costa Rica.—Avenida Central, Este, Cuesta de Moras. Teléfono n° 330

OJO

Se vende en el centro de la villa de La Unión un lote que mide 900 varas cuadradas; para precio y demás detalles, entenderse en esta redacción.

INTERESANTE

Un joven de esta capital, con muy buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa de comercio ó oficina, como también puede administrar una finca. En esta Redacción se informará. 1-23-13

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Gasi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado á 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Oficina de Agencias y Comisiones Centro General de suscripciones

APARTADO n° 28

Librería de C. Calvo Fernández y Cía.

Grandes existencias en *Papelaría, Joyería y Cigarrería.*—Importación directa. Ventas por mayor y menudeo.

Agencia de la Imprenta Moderna Agencia de la Imprenta Alejina

TELÉGRAFO: LIBRERÍA

- - AVISO - -

Necesitan sus empresas consumir CAL DE PATENTE ! Depósito permanente en Patarrá.

O. MONJE

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¿QUIERE SER FELIZ?

Aproveche la oportunidad

Buena ocasión para que una persona pobre compre una CASA, que tiene un gran departamento para vivir y otro para alquilar, situada en la medianía de la manzana Sur del Parque de la Dolorosa. Para más detalles, con el Lic. don CORNELIO LEIVA ó en esta Imprenta.

del Rey Fernando al campo de operaciones.

Madrid, 8.—El Ateneo concurridísimo. Reina confusión. Háblase de elegir para Presidente á Labra Milla Guier Toca; Benavente, Méndez y algunos mantienen la candidatura de Romanones, creyendo que la aceptará mediante el desagrado de elegirlo por aclamación. Concedióse la Cruz de beneficencia de primera clase al obrero Salvador García Badilla, que en la estación de Algeciras, en 1911, cuando los huelguistas quemaban los puentes y arrancaban los rieles, corrió llevando la bandera de señales, á pesar de que las turbas lo amenazaban de muerte, y detuvo el tren, evitando una catástrofe. Rumorase en breve una combinación ministerial, pasando Reverter á la Embajada de París y Barroso á la Presidencia del Tribunal de Cuentas. Se ha acordado que las elecciones provinciales se hagan el 9 de marzo. El infante Alfonso hizo admirables vuelos en el aerodromo. Una Comisión del Ateneo visitó á Cajalpa, reiterándole la súplica de que acepte la Presidencia, pero negóse irrevocablemente.

Londres, 8.—Se quemó completamente el Castillo de Abbrtsbery, en Dorset, residencia de la viuda Lady Ilchester, la cual contenía gran cantidad de muebles y cuadros muy valiosos.

Podgoritz, 8.—El ataque general de los montenegrinos y servios contra Scutari comenzó esta mañana á las 10. Nicolás en persona dirigía sus tropas desde la aldea Crerymir. La artillería de los aliados, con mucha eficacia, calló la batería turca emplazada en las alturas de Muselin y la infantería montenegrina asaltó esas posiciones tomándolas á la bayoneta. Los turcos intentaron una salida al sur de Scutari, pero fueron rechazados. Dos vapores otomanos han sido hundidos en el lago de Scutari.

San Petersburgo, 8.—El Rey Nicolás entregó hoy su contestación á la carta de Francisco José, á Hohenlohe que sale esta tarde para Viena. Se guarda la mayor reserva sobre la carta y su contestación cuyo borrador fue sometido á Sazonoff en Tsasorskelo. Los financieros aquí consideran, sin duda, las perspectivas de los Balcanes muy favorable á juzgar por la firmeza de la bolsa hoy, mientras que por otra parte los caudillos Panzavistas llenaron la prensa Chanvinista con indignas denuncias contra Sazonoff y la diplomacia Rusa que están accionando la causa eslava y colocando los intereses de Europa por encima de los de Rusia. El banquete Panzavista que la policía prohibió el 1º del corriente por que un alto empleado ruso manifestó que eso daría motivo á Austria para protestar, se verificará mañana.

De Santa María

FIESTA RELIGIOSA

Desde el 1º de los corrientes gran número de carretas de San Marcos, San Pablo y Desamparados iban llegando con familias que venían á dar mayor realce á la celebración de la fiesta patronal, amenizada por la flarmonía de Escasú, bajo la dirección del competente maestro de música, don Benjamín Herrera.

A las 12 m. las bombetas rompieron el aire bajo el repiqueteo de las campanas y á los acordes de la música, llenando de entusiasmo las almas de los concurrentes que con su alegría mística se preparaban á dar principio á sus festejos.

Llegaron las 8 de la noche; el cielo estaba despejado y sin luna, dejando ver las constelaciones siderales; la flarmonía desde uno de los tabladros dejó oír las mejores piezas de su repertorio y las barreras del redondel de la plaza contenían innumerables curiosos que se divertían con los juegos pirotécnicos, que estuvieron magníficos.

El dos de febrero á las cinco de la mañana la música tocó la diana para despertar á los fieles á dar prueba de su culto externo ante su patrona; todos vestidos de gala se presentaron á la iglesia; á las diez salió la procesión ordenada en dos filas de católicos que reverentes llevaban en el centro la Imágen de la virgen de la Cueva Santa seguida por nuestro entusiasta cura don Juan Vicente Quirós A., y detrás de él la flarmonía tocaba alegres y sentidas marchas.

La misa fué ejecutada por tres cantores acompañados de orquesta: resultó espléndida. El sermón estuvo magnífico, el verbo sagrado lleno de unclón del orador conmovió los corazones y elevó las almas de los creyentes hasta Dios.

En el turno las bellas dríadas y canéforas del Parrita con sus mejillas sonrosadas rifaban ojaladres de pan, bizcochos y gallinas compuestas, lechón y otras muchas golosinas fabricadas por sus hábiles manos, para atraer fondos para la iglesia.

Vayan para el señor cura y los mantenedores nuestra cordial felicitación.

CORRESPONSAL

Suscríbase á

"El Republicano"

Agricultores! -- Agricultores!

En el mejor clima del país se venden

--- MIL MANZANAS ---

EXCELENTES TERRENOS para caña de azúcar, café, maíz, etc., que venden por no poder atender, situados en Sarchí de Grecia, que pronto se unirá á Alajuela por un tranvía.

Hay en la finca:—Un trapiche grande, movido por una turbina, máquina de aserrar madera, para desgranar maíz en grandes cantidades, casas de peones, bueyes, carretas, ganado vacuno y caballo. Para precio y demás detalles, diríjase á A. AMERLING en San José, ó á F. AMERLING en la misma finca en Sarchí Norte.—Dic. 13.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y BÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

Apartado n° 343 y teléfono n° 278

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores

Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Ocasión calva

Un excelente negocio

¡Mil ochocientas manzanas de tierra!

El que quiera hacer un magnífico negocio, que compre un terreno de montaña, situado en la fértil región de Turrialba, al Este del Volcán. Contiene riquísimas y abundantes maderas de construcción y tiene fuerzas de agua inestimables. El clima no tiene rival para un sitio de ganado.

En esta oficina están los planos y suministraremos cuantos informes se nos soliciten.

-----Sabrosos regalos-----

PARA TODOS LOS DIAS

Golosinas en canastillas artísticas

EN EL INVERNADERO

Teléfono número 326

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.